

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA CIGRAM S.A. CELEBRADA EL 22 DE JUNIO DE 2020

En la ciudad de Guayaquil, a las once horas del día lunes veintidós de junio del año dos mil veinte en el local de su domicilio situado en Manuel de Luzurraga 211 y Panamá, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía CIGRAM S.A., contando con la concurrencia de los siguientes accionistas: la compañía AGADEZ INVESTMENT CORP. quien concurre con setecientos diecinueve mil quinientas cuarenta y cuatro (719.544) acciones nominativas y ordinarias de cuatro centavos (0.04) de dólar de los Estados Unidos de América cada una, representada por la señorita Ab. Viviana Thalía Armijo Villamar, conforme lo acredita con la carta poder que lo exhibe y se archiva; y la compañía VPC INTERNATIONAL CORP., quien concurre con siete mil doscientas sesenta y ocho (7.268) acciones nominativas y ordinarias de cuatro centavos (0.04) de dólar de los Estados Unidos de América cada una, representada por la señorita Ab. Viviana Thalía Armijo Villamar, conforme lo acredita con la carta poder que lo exhibe y se archiva. Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía que es de veintinueve mil setenta y dos dólares de los Estados Unidos de América con cuarenta y ocho centavos de dólar (USD 29.072.48) dividido en setecientos veintiséis mil ochocientos doce (726.812) acciones nominativas y ordinarias por valor nominal de cuatro centavos de dólar cada una, resuelven, por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas en uso de la facultad que les confiere el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, para tratar, con la misma unanimidad, los siguientes puntos: 1.- Conocimiento y aprobación de los informes del Administrador y Comisario correspondientes al ejercicio 2019; 2.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Conciliación entre Ganancia Neta y los Flujos de Operación y Notas a los Estados Financieros del ejercicio del 2019 y distribución de la utilidad neta del ejercicio; y, 3.- Designación de Comisarios. Preside esta Junta General Ordinaria de Accionistas su Presidente el señor Doctor Fernando Alarcón Sáenz y actúa de Secretario el Gerente General señor Aldo Alfonso Bruzzone Puig. Se deja constancia de que el Secretario de esta Junta formó la lista de los accionistas concurrentes y de las acciones que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías. El señor Presidente pone a conocimiento de los señores accionistas el **punto uno**. Una vez analizado el punto esta junta general, por unanimidad de votos resuelve: **PRIMERO:** Aprobar los informes del Administrador y del Comisario correspondientes al ejercicio económico del 2019. A continuación el señor Presidente pone en conocimiento de los señores accionistas el **punto dos**. Una vez analizado el punto esta junta general, por unanimidad de votos resuelve: **SEGUNDO:** Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo,



Conciliación entre Ganancia Neta y los Flujos de Operación y Notas a los Estados Financieros del ejercicio del 2019. En cuanto a la utilidad neta del ejercicio que es de USD 5.737,32 se resuelve destinarla a una reserva especial para cubrir deudas en periodos de iliquidez. A continuación el señor Presidente pone en conocimiento de los señores accionistas **el punto tres**. Una vez analizado el punto esta junta general, por unanimidad de votos resuelve: **TERCERO:** Reelegir como Comisario Principal a la señora Dolores Intriago, y como Comisario Suplente a la señora Pilar Martínez, debiendo la Secretaria extender los pertinentes nombramientos. No habiendo otro asunto que tratar se concede un momento de receso para redactar el Acta de la misma. Una vez reinstalada la reunión, contando con la concurrencia de los accionistas con quien se inició, se dio lectura a la presente acta y aprobándola, concluyó la sesión a las doce horas firmando para constancia los accionistas concurrentes.



Dr. Fernando Alarcón Sáenz  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**



Aldo Alfonso Bruzzone Puig  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**



Abg. Viviana Thalía Armijo Villamar  
p. **AGADEZ INVESTMENT CORP.**



Abg. Viviana Thalía Armijo Villamar  
p. **VPC INTERNATIONAL CORP.**